

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE SURCO

2019-2022

OMAR MONTORO

PRESENTACIÓN

El PPC, es un partido que cree en la justicia y en la libertad, fundado en 1966 por ilustres pensadores y políticos de buena voluntad, con vocación de servicio y un profundo amor por el Perú, quienes se mantuvieron firmes en sus convicciones ante la incertidumbre, las dictaduras y la destrucción de nuestras instituciones; hasta encausar a nuestro país por el camino de la democracia.

A lo largo de estos 51 años de historia, nos enorgullece haberle dado a Lima uno de los más ilustres y visionarios alcaldes que ha ocupado el sillón municipal, Don Luis Bedoya Reyes, autor de una de las obras de infraestructura vial mejor construidas y más importantes de nuestra ciudad capital, la Vía Expresa, “El zanjón de Bedoya”.

De los cerca de 25 millones de viajes que se realizan diariamente en Lima Metropolitana, el 45% de ellos se da a través de la Vía Expresa, arteria que atraviesa nuestra ciudad conectándola.

Nuestros alcaldes distritales han implementado un modelo de ciudad inspirada en el bien común. Buenas prácticas en la gestión municipal, bajo un liderazgo firme, son un sello de nuestra participación en la vida pública, por ejemplo, la creación del serenazgo municipal hace 27 años durante la gestión del Alcalde Carlos Neuhaus, replicado en todo el Perú.

Ponemos al servicio de nuestro distrito, nuestro legado político, para garantizarle a nuestros vecinos una gestión a su servicio, eficaz y eficiente, trabajamos bajo los mismos principios, a través de los cuales podemos plasmar programas viables que permiten garantizar la dignidad del ser humano, fundamento de nuestra acción política y garantía de predictibilidad de nuestra conducta, entendiendo que nuestro distrito es parte de una Lima que comparte problemas y se debe mirar integrada para resolverlos.

Nuestro compromiso es con una visión de futuro común. El modelo de ciudad que queremos, es un mejor lugar donde vivir, una ciudad segura, moderna e integrada, que se moviliza con rapidez y reduce el tiempo de viaje devolviendo calidad de vida, que da acceso a servicios inclusivos, que crece ordenadamente, en la que se recuperan espacios públicos para el esparcimiento y el deporte como un vehículo para el bienestar de la juventud y la ciudadanía, que contribuye con prevenir la delincuencia y garantiza a nuestros ciudadanos libertad, un trato justo y equitativo que nos permita a todos ser felices.

Todo ello mediante una política social educativa en prevención y seguridad vial, igualdad y no discriminación y prevención de la violencia, una acción política libre de corrupción, transparente y eficiente donde se ejecuten obras de desarrollo que resuelvan los problemas del presente mirando el futuro. Acción que respete y garantice la igualdad de oportunidades sin discriminación e intolerancia.

Como candidato distrital por el PPC, me comprometo a liderar un trabajo coordinado y articulado con el alcalde de Lima para atender y cumplir con estas tareas, así garantizaremos un distrito y una LIMA FELIZ.

SINTESIS DEL PLAN:

1. Dimensión Social		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Inseguridad Ciudadana: Registro de casi once mil denuncias por año. Un índice de victimización de 32.5%.	Asumir el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana e implementar acciones estratégicas eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú.	Disminuir los índices de delincuencia
2. Caos Vehicular	Fomentar la educación vial, implementar un sistema moderno de semaforización coordinar con la Municipalidad Provincial para la ejecución de obras que ayuden a descongestionar el tráfico vehicular	Funcionamiento del sistema de semaforización. Contar con vías alternas de descongestionamiento vehicular
3. Falta de planificación urbana	Proteger la residencialidad en el distrito.	Tener un plan de desarrollo urbano, sobre el cual pueda crecer ordenadamente el distrito.
2. Dimensión Económica		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Inversión en infraestructura cultural del distrito	Promoción de circuitos turísticos rescatando las potencialidades de las zonas.	Incremento de visitantes a nuestros lugares turísticos y difusión de nuestras tradiciones.
2. Falta de convenios entre empresas y universidades	Implementar un programa que busque hacer de Santiago de Surco un distrito emprendedor, consolidando el binomio Universidad-MYPE con miras a incentivar la generación de empleo y de nuevas empresas. Asimismo, consolidar el	Haber realizado convenios con las universidades de nuestro distrito y disminuir el desempleo juvenil.

	desarrollo de las empresas existentes.	
3. Comercio ambulatorio	Fortalecer y acondicionar zonas comerciales, procurando ejecutar programa de inversión en ellos e involucrando al comerciante en su formalización.	Formalización del comercio ambulatorio.

3. Dimensión Ambiental		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Contaminación ambiental	Ordenar y concientizar en el cuidado del medio ambiente.	Adecuada difusión del cuidado del medio ambiente en el distrito.
2. Contaminación sonora	Desarrollo de programas de educación orientados a mejorar la calidad de vida.	Disminuir los índices de contaminación sonora.
3. Dimensión Institucional		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1. Recursos económicos mal distribuidos, sin estudios previos identificando las necesidades prioritarias del distrito.	Distribución adecuada de los recursos económicos. Priorizando las necesidades más urgentes del distrito.	Administración transparente y ordenada de los ingresos.
2. Falta de comunicación con la comunidad	Promover la participación activa de la comunidad con mecanismos o espacios de diálogo	Atención eficiente a la comunidad.